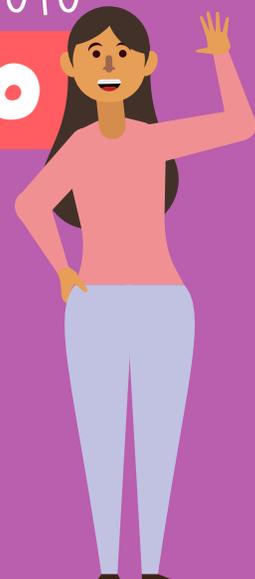


CURRÍCULUM PRIORIZADO – DOCUMENTO DE APOYO

HISTORIA 5° Y 6° BÁSICO



ÍNDICE

Fundamentos

3

Infografía

5

Contenido

6

Currículum priorizado de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

- 5° básico

- 6° básico

Énfasis del currículum de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Organización curricular de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

A. Habilidades

- Pensamiento temporal y espacial.

- Análisis y trabajo con fuentes.

- Pensamiento crítico.

- Comunicación.

B. Ejes

- Historia.

- Geografía.

- Formación Ciudadana.

C. Actitudes.

Veamos casos

12

En el aula (pasos metodológicos)

14

Orientaciones generales para implementar el currículum priorizado de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Secuencia didáctica

- Fase de exploración.

- Fase de introducción de conceptos.

- Fase de estructuración del conocimiento y síntesis.

- Fase de aplicación.

El abordaje de Problemas Socialmente Relevantes.

Ejemplo de Secuencia Didáctica y actividades para el currículum priorizado.

Y sus recursos ...

25

- Anexo 1: Infografía para actividad Fase Exploración.

- Anexo 2: Guía Fase de Introducción de conceptos.

- Anexo 3: Actividad alternativa Fase Aplicación: Tabla para decálogo.

Consideraciones generales

29

Recomendaciones para el trabajo con estudiantes.

Sugerencia de material disponible.

Aprendo (actividades de autoaprendizaje)

32

Fuentes y nodos

34

FUNDAMENTOS

IDEA FUERZA 1

- Debido a la situación de emergencia sanitaria por la pandemia de COVID 19, que afecta al mundo en general y a Chile en particular, las autoridades del país acordaron la suspensión de las clases presenciales a partir del día 15 de marzo del presente año. Entonces Mineduc comenzó a implementar una serie de medidas, que en un inicio, se centraron en cubrir las necesidades de alimentación, como la entrega de la Canasta Individual Junaeb (junaeb.cl); luego avanzaron a disponer de material para docentes y estudiantes en sus plataformas digitales (aprendoenlinea.cl) y posteriormente, se materializaron en una propuesta de Priorización Curricular, con el objetivo de trabajar con aquellos Objetivos de Aprendizajes más relevantes, en un tiempo más acotado y en una modalidad de educación a distancia, al menos en esta primera instancia.

IDEA FUERZA 2

- La propuesta de Priorización Curricular realizada por Mineduc es una herramienta de apoyo para enfrentar las dificultades devenida de la crisis sanitaria, que debe contextualizarse en la realidad de cada aula de nuestro país. Esta propuesta, se sostiene en el mandato de la Ley General de Educación (artículos 28, 29 y 30), que fija los objetivos para todos los niveles educativos, integrando conocimientos, actitudes y habilidades. En este sentido, se ha decidido mantener íntegramente los Objetivos Transversales, los Objetivos de Habilidades y las Actitudes para que las y los estudiantes desarrollen las capacidades y conductas necesarias para integrarse como sujetos activos a la sociedad.

IDEA FUERZA 3

- El retorno presencial a clases es incierto, por lo que Mineduc proyectó el Currículum Priorizado para este 2020 y también el año 2021. En este escenario, se busca garantizar el derecho a la educación, derecho que, por cierto, puede verse mermado en términos de la suspensión de clases, afectando de manera directa a los sectores más desposeídos. Esta garantía del acceso a la educación se propone desarrollar bajo tres principios fundamentales: flexibilidad, seguridad y equidad. Por otra parte, el retorno a clases presenciales será incierto y complejo, ya que dependerá del comportamiento que tenga la emergencia sanitaria a lo largo del país. Se espera, en este sentido, que el retorno a clases presenciales sea gradual y sujeto a variaciones. (Mineduc, 2020).

IDEA FUERZA 4

- Bajo la lógica de garantizar el acceso a una educación de calidad en este contexto de pandemia, sumado a la reducción del tiempo lectivo y la incertidumbre que el retorno a clases ha provocado en las comunidades escolares, surge la necesidad de incluir un primer nivel de objetivos, denominados imprescindibles, que se consideran esenciales para avanzar a nuevos aprendizajes. Luego, encontramos un segundo nivel de objetivos denominados integradores y significativos; que son aquellos que permitirán a las y los estudiantes generar aprendizajes para integrarse activamente a los desafíos sociales y desarrollar aprendizajes interdisciplinarios en diversos contextos. (Mineduc, 2020).

IDEA FUERZA 5

- Durante el tiempo en que se encuentre vigente la priorización curricular, cada contexto educativo podrá tomar decisiones frente a sus propuestas de enseñanza, como el ajuste del reglamento de evaluación del establecimiento, dando prioridad a las instancias de evaluación formativa y retroalimentación, con el objetivo de acompañar de mejor manera el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes en este complejo escenario (Mineduc, 2020).

IDEA FUERZA 6

- En términos específicos, el rol de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en este contexto de crisis sanitaria, con consecuencias en todos los ámbitos de la sociedad, es permitir al estudiantado desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes, para comprender la complejidad de la sociedad y su construcción colectiva, considerando múltiples perspectivas e interpretaciones. De esta manera, se promueve y resguarda el valor de la democracia, de los Derechos Humanos y la generación de una sociedad más equitativa e inclusiva. (Mineduc, 2020).

IDEA FUERZA 7

- Para el caso del currículum priorizado de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, se han considerado todas las habilidades que la asignatura desarrolla como aprendizajes transversales y que deben abordarse en conjunto con los Objetivos de Aprendizaje de conocimiento, ya que de esta forma constituyen herramientas fundamentales para el logro de las metas formativas. Lo mismo ocurre con los Objetivos de Aprendizaje de actitudes. (Mineduc, 2020).

IDEA FUERZA 8

- El contexto actual ofrece oportunidades para reflexionar significativamente sobre temáticas como la responsabilidad ciudadana en situaciones que necesitan la colaboración de toda la sociedad, o los desafíos que han enfrentado las sociedades humanas a lo largo de la historia y cómo se han ido adaptando a ellos, evaluando así las consecuencias de las decisiones que son tomadas en situaciones de conflicto y crisis. También se puede guiar a las y los estudiantes para dialogar sobre las responsabilidades del estado y los ciudadanos para lograr el bien común, y las oportunidades y riesgos que esto podría generar para la democracia. (Mineduc, 2020).



ÉNFASIS DEL CURRÍCULUM DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES



Mineduc (2018). Bases curriculares, 1° a 6° básico

EL PROPÓSITO DE ESTA ASIGNATURA ES AVANZAR HACIA LA COMPRENSIÓN DE LA SOCIEDAD Y SU ACTUAR A LO LARGO DE LA HISTORIA Y BUSCAR SOLUCIONES A LAS PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS DEL MUNDO ACTUAL.

CONTENIDO

EL ROL DE LA PROFESORA O PROFESOR Y EL DESARROLLO DE LAS EMOCIONES.

Es un rol de facilitador(a) del aprendizaje, más que de instructor.(a) A través de su experiencia puede enseñar a reconocer, controlar y expresar las emociones. El modelaje de la profesora o profesor permitirá un clima de aula apropiado que impactará en el aprendizaje de las y los estudiantes.

• LOS MAESTROS Y MAESTRAS INFLUYEN A TRAVÉS DE:

- EL MODELAJE DE LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES.

- El profesor o profesora puede compartir emociones producto de situaciones personales: temor, alegría, frustración, ira, vergüenza, etc.
- Compartir experiencias personales en las cuales se han producido emociones desagradables: frustración, enojo, vergüenza, etc.
- Intensificar el actuar del profesor o profesora cuando exprese una emoción para que las y los estudiantes la reconozcan.
- Ampliar el vocabulario emocional. Etiquetar emociones agradables y desagradables.



- EL FOMENTO DE LA INTERACCIÓN DOCENTE – ESTUDIANTE CONSTITUYE UNA REFERENCIA PARA EL ESTUDIANTADO EN LA SALA DE CLASES.

- La actitud permanente de las y los profesores debe ser de escucha.

- LA FORMA DE DIRIGIR Y GESTIONAR LA SALA DE CLASES.

- El trabajo colaborativo, los trabajos en equipos que conduzcan a la resolución de problemas, la revisión de contenidos, la reflexión respecto a los contenidos de las unidades, donde se intensifiquen actitudes como el respeto, la aceptación y el escuchar, son espacios que favorecen el desarrollo de las habilidades socio emocionales.



- LA FORMA DE DIRIGIR Y GESTIONAR LA SALA DE CLASES.

- La actitud formadora de las y los profesores debe ser un rol permanente en todo su quehacer profesional. La estimulación del desarrollo socio emocional no debe alejarse de su especialidad, debe ser parte de las estrategias de enseñanza que permitan no solo el aprendizaje del contenido, sino que también favorezca el proceso de desarrollo integral del estudiantado.

CONTENIDO

DEFINAMOS

CURRÍCULUM PRIORIZADO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Para el caso de la selección de Objetivos del Currículo Priorizado de la asignatura, se utilizó como criterio de ordenamiento el uso de los ejes Historia, Geografía y Formación Ciudadana. Esta organización busca, por una parte, resguardar el equilibrio disciplinar en esta Priorización Curricular y además, organizar la progresión y las trayectorias formativas en la asignatura.

Respecto a los Objetivos de Aprendizaje, se organizan bajo los siguientes criterios:

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE CONOCIMIENTOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE HABILIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ACTITUDES
Se trabajará una selección de entre 4 a 5 objetivos por asignatura y ejes temáticos.	Se trabajará una selección de manera transversal en las asignaturas. Para el caso de la asignatura, se priorizarán todos los del nivel.	Se trabajará desde Orientación y alineados con el PEI, aquellos que promuevan: maneras de trabajar y vivir en el mundo

Para profundizar en los Objetivos de Aprendizaje priorizados en 5° y 6° básico, visite:

https://www.curriculumnacional.cl/614/w3-article-177712.htm-l?_external_redirect=articles-177712_archivo_01.pdf#descargas_recurso Páginas 17 – 20.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

A. HABILIDADES

PENSAMIENTO TEMPORAL Y ESPACIAL

Se busca que las y los estudiantes desarrollen progresivamente las habilidades vinculadas a la aprehensión temporal y a la aplicación de los conceptos de tiempo y de espacio, para que puedan orientarse, contextualizar, ubicar y comprender los procesos y acontecimientos estudiados y aquellos relacionados con su propia vida. (Mineduc, 2018).

Para los niveles de 5° y 6° básico, se esperan las siguientes habilidades:

- Aplicación de categorías temporales como: siglo, pasado, presente, simultaneidad, continuidad y cambio.
- Reconocimiento de elementos comunes y distintivos en el pasado.
- Distinguir períodos relacionados con los fenómenos históricos.

- Aplicación de categorías de localización absoluta y relativa.
- Utilización de mapas y otros recursos geográficos para obtener información y comunicar resultados.
- Observar patrones y asociaciones en el territorio, comprendiendo la dimensión espacial de los fenómenos.

ANÁLISIS Y TRABAJO CON FUENTES

La utilización de diversas fuentes de información, escritas y no escritas, constituye un elemento central en la metodología de las Ciencias Sociales que conforman la asignatura, puesto que el ser humano reconstruye la historia de las sociedades a partir de esas fuentes. (Mineduc, 2018).

Para los niveles de 5° y 6° básico, se espera el desarrollo de las siguientes habilidades:

- Despertar la curiosidad y el interés investigativo por las temáticas desarrollados en estos niveles.
- Formular preguntas respecto a los fenómenos sociales y buscar respuestas de manera autónoma.
- Conocer y experimentar los pasos propios de una investigación, con rigurosidad y estructuración clara de ideas.
- Trabajo en equipo.

PENSAMIENTO CRÍTICO

Durante el ciclo básico, se espera que las y los estudiantes empiecen a reconocer el carácter interpretativo del quehacer de las Ciencias Sociales.

Para los niveles de 5° y 6° básico, se espera el desarrollo de las siguientes habilidades:

- Distinción de las múltiples percepciones que existen en torno a un mismo fenómeno.
- Evaluación de los argumentos y la evidencia que sustentan las diversas visiones de un fenómeno.
- Desarrollo de una visión propia respecto de los contenidos del nivel y de temas cercanos de su interés, apoyándose en fuentes y recursos para fundamentar sus propias ideas.

COMUNICACIÓN

Esta habilidad busca reforzar en las y los estudiantes la capacidad de transmitir a otros y otras –de forma clara, respetuosa y deferente– los resultados de sus observaciones, descripciones, análisis o investigaciones, por medio de distintas formas de expresión oral y escrita. (Mineduc, 2018).

Para los niveles de 5° y 6° básico, se espera el desarrollo de las siguientes habilidades:

- Desarrollo de la capacidad de hablar y escribir de forma correcta.
- Promoción del diálogo y la disposición a recibir y escuchar opiniones diferentes a las propias.
- Uso y manejo de diversos recursos y TIC.
- Elaborar estrategias precisas para apoyar la comunicación de sus ideas.

B. EJES

HISTORIA

En este eje se busca despertar el interés y el entusiasmo por el estudio de la historia como una forma de profundizar el conocimiento y la reflexión acerca del ser humano, y también, promover que el alumnado desarrolle un pensamiento histórico que les permita desenvolverse crítica y responsablemente en la sociedad. (Mineduc, 2018).

Las principales temáticas a trabajar en 5° y 6° básico en el eje de Historia son:

- Descubrimiento y conquista de América y Chile.
- Período colonial.
- Historia republicana de Chile desde el período post independencia hasta el presente.

GEOGRAFÍA

La Geografía permite a estudiantes explorar la diversidad del mundo y la multiplicidad de culturas y paisajes y, desde esa base, reconocer cómo la relación entre el ser humano y su medioambiente se define por constantes procesos de adaptación y de transformación. Se busca que comprendan que el territorio es el escenario y el contexto de referencia del quehacer humano, tanto en el pasado como en el presente. (Mineduc, 2018).

Las principales temáticas a trabajar en 5° y 6° básico en el eje de Geografía son:

- Geografía de física de Chile: Zonas naturales.
- Interrelación de los elementos físicos y humanos en el contexto de las regiones político – administrativas.
- Conceptos y principios básicos de economía.

FORMACIÓN CIUDADANA

El eje de Formación Ciudadana pretende que el alumnado desarrolle los conocimientos, las habilidades y las actitudes que son fundamentales para participar activa y responsablemente en una sociedad democrática. Se espera que aprendan a participar en ella por medio de acciones en su vida cotidiana, en la escuela y en el hogar. Se pretende también, que se apropien de las habilidades que se ponen en juego en una comunidad cada vez más diversa; por ejemplo, las capacidades para expresar coherentemente sus ideas, dialogar, defender argumentos y persuadir y, asimismo, las habilidades para trabajar en equipo y llegar a acuerdos. (Mineduc, 2018).

Las principales temáticas a trabajar en 5° y 6° básico en el eje de Formación Ciudadana son:

- Instituciones y procesos propios de la vida política en democracia: poderes del Estado, Constitución y formas de elección de autoridades.
- Importancia del respeto de los derechos como base para la democracia y conciencia de cómo se resguardan en la Constitución.
- Virtudes ciudadanas: actitudes de tolerancia, convivencia respetuosa, responsabilidad, honestidad y esfuerzo personal.

CONTENIDO

C. ACTITUDES

Las Bases Curriculares de Historia, Geografía y Ciencias Sociales promueven un conjunto de actitudes para todo el ciclo básico, que derivan de los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT). Dada su relevancia para el aprendizaje en el contexto de cada disciplina, estas se deben desarrollar de manera integrada con los conocimientos y habilidades propios de la asignatura. (Mineduc, 2018).

Estas actitudes son:

Demostrar valoración por la vida en sociedad para el desarrollo y el crecimiento de la persona.	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento propio del entorno y fortalecimiento de los lazos de pertenencia hacia la familia, la comunidad, la localidad y el país.• Conocimiento y valoración de instituciones propias de la vida en una sociedad democrática.
Demostrar valoración por la democracia, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de derechos.	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento propio del entorno y fortalecimiento de los lazos de pertenencia hacia la familia, la comunidad, la localidad y el país.• Conocimiento y valoración de instituciones propias de la vida en una sociedad democrática.• Valoración de la democracia como el sistema que resguarda de mejor manera los Derechos Humanos.• Convivencia democrática.• Participación activa.• Conocimiento de la institucionalidad democrática chilena.
Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas.	<ul style="list-style-type: none">• Respeto a los demás.• Tolerancia.• Empatía y consideración por las demás personas.• Respeto a las normas de convivencia y participación.• Asunción de roles y responsabilidades.• Actuar con honestidad, hablando con la verdad y mantener los compromisos adquiridos.
Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país.	<ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento de sus características y particularidades, en un marco de valoración por el carácter único de cada ser humano.• Conocer la historia y cultura de su familia, entorno, comunidad, región, país.• Promover la identificación y sentido de pertenencia por medio del reconocimiento de costumbres, tradiciones, símbolos, patrimonio, paisajes y trabajos.

CONTENIDO



<p>Participar solidaria y responsablemente en las actividades y los proyectos del establecimiento y del espacio comunitario, demostrando espíritu emprendedor.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Conciencia de ser responsables del bien común y del cuidado de espacios comunes.• Gestar e implementar proyectos concretos para solucionar problemas de la comunidad.
<p>Respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento y respeto de los derechos esenciales de las personas.• Rechazo de todo tipo de discriminación.• Compromiso activo con la defensa de los derechos.• Reconocimiento de vulneración de derechos.• Apropiación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de su concreción en la Constitución Política de Chile.
<p>Respetar y defender la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Reconocer el rol y la importancia de hombres y mujeres en las sociedades que se estudian, considerando a ambos géneros en el devenir histórico.• Contemplan el reconocimiento de los avances logrados en la igualdad de derechos de hombres y mujeres en Chile.
<p>Reconocer la importancia y la dignidad de todos los trabajos, valorando y respetando a las personas que los realizan.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento del trabajo como un derecho fundamental para el desarrollo de la persona y la sociedad.• Reconocimiento de la dignidad de los distintos trabajos y de quienes los realizan.
<p>Trabajar en forma rigurosa y perseverante, con espíritu emprendedor y con una disposición positiva a la crítica y la autocrítica.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de la iniciativa personal.• Tolerancia a la crítica.• Capacidad de autocrítica y espíritu de superación para el logro de objetivos a partir de la rigurosidad y la perseverancia.

CASO

LA EXPERIENCIA DE FINLANDIA

Isabel, que tiene 10 años y está en tercer grado, continúa con su plan habitual de clases. La escuela comienza a las nueve en punto de la mañana y acaba a la una del mediodía, como siempre. Su maestra sigue el plan del curso, y diariamente sube las instrucciones de trabajo a una aplicación llamada Qridi, a la que Isabel accede desde su teléfono. La niña las lee y se pone manos a la obra. Hoy lo primero que toca es Geografía: “Lee de la página 118 a la 121 sobre Dinamarca y responde a las preguntas de tu cuaderno de trabajo. Toma una foto de tus respuestas y súbela a tu diario”. A las 9:30 tiene lugar la reunión en línea del día, a través de Google Meet. Isabel se conecta a Google Classroom en una tableta que le ha prestado la escuela. En la pantalla, iluminadas, aparecen las caras de sus compañeras y compañeros.



La maestra les pide que silencien los micrófonos y que presten atención a las instrucciones que les va a dar. Ahora, cuando alguien quiere hacer una pregunta, en lugar de levantar la mano ha de mostrar el signo del “pulgar hacia arriba”. Hay que respetar los turnos, exactamente igual que en una situación de clase convencional.

En atención a la concentración, se otorgan pausas para hacer ejercicio y moverse entre una clase y otra.

Muchas escuelas cuentan con apoyo informático, y la comunidad docente comparan sus observaciones y comparten experiencias. Las escuelas han pedido a los apoderados que ayuden al alumnado de menos edad para lograr poner las cosas en marcha. El profesorado está utilizando varias aplicaciones y herramientas para la enseñanza en línea, como Qridi, Classroom, Meet y Duo (de Google), Teams (de Microsoft), Zoom y WhatsApp.

Según el Centro Estadístico de Finlandia, la mayoría de los hogares finlandeses disponen de Internet y casi todos los niños en edad escolar tienen teléfonos móviles. Al estudiantado de menor edad que aún no tenían su propio teléfono inteligente, o bien se les ha dado uno prestado, o reciben las instrucciones de trabajo en los teléfonos de sus padres.

VEAMOS CASOS

Los libros de texto —que siempre se distribuyen a principios de curso— se utilizan en el trabajo diario de clase, aunque las instrucciones lleguen por teléfono o estén disponibles en línea.

Para la educación a distancia, las escuelas pueden facilitar a estudiantes tabletas y ordenadores portátiles normalmente reservados para el trabajo en clase. También la Agencia Nacional de Educación de Finlandia, en cooperación con la comunidad empresarial, está recogiendo portátiles usados para repartirlos entre aquellos estudiantes que no tengan acceso a un ordenador.

<https://finland.fi/es/vida-y-sociedad/los-profesores-finlandeses-trasladan-las-clases-al-mundo-virtual-y-las-familias-cambian-sus-rutinas/>. Adaptación

ORIENTACIONES GENERALES PARA IMPLEMENTAR EL CURRÍCULUM PRIORIZADO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Para la planificación:

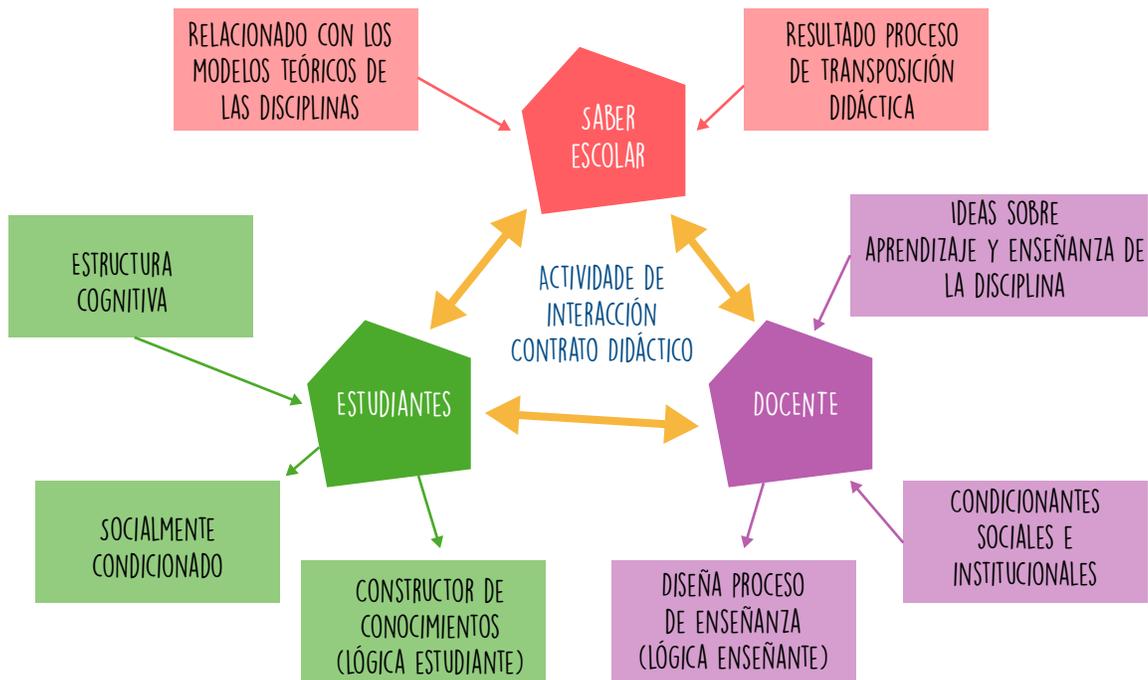
- Seleccionar Objetivo de Aprendizaje de conocimiento priorizado (OA).
- Asociar Objetivo de Aprendizaje de Habilidad (OAH) y Objetivo de Aprendizaje de Actitud (OAA) para trabajar el OA de conocimiento priorizado.
- Seleccionar los indicadores de evaluación asociados al OA de conocimiento, para determinar acciones concretas a desarrollar por los estudiantes.
- Distinguir las temáticas posibles de abordar a partir de los OA seleccionados.
- Para abordar una de las temáticas, proponga Problemas Socialmente Relevantes que puedan ser discutidos por los estudiantes.
- Estructurar las clases en secuencias didácticas, que vayan complejizando y profundizando el conocimiento, aplicándolo y transfiriéndolo a situaciones concretas cercanas al entorno estudiantil.

SECUENCIA DIDÁCTICA

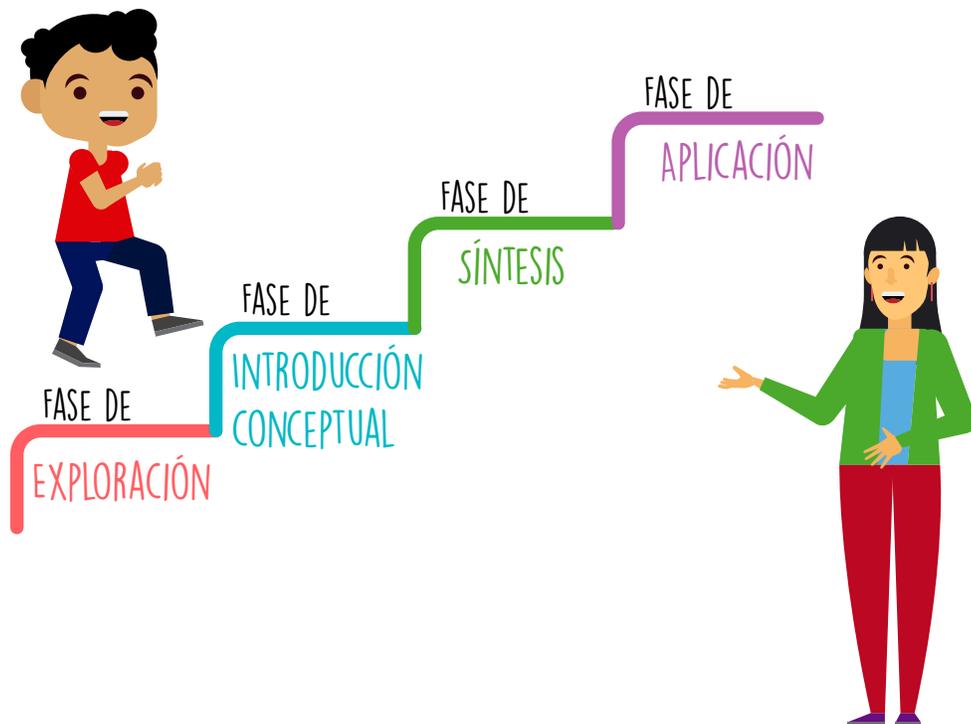
Es un conjunto de acciones planificadas por el profesorado que tienen como finalidad promover el aprendizaje de las y los alumnos en relación con determinados contenidos.

A través de ellas se favorece la comunicación entre tres polos: del saber, del que enseña y del que aprende. Las actividades son las que concretan las intenciones educativas.

EN EL AULA



LA SECUENCIA DIDÁCTICA ESTÁ COMPUESTA POR CUATRO FASES DE TRABAJO:



FASE DE EXPLORACIÓN

En esta fase, el profesorado conocerá cuáles son las estructuras de acogida del estudiantado, es decir, debe detectar los conocimientos previos o representaciones sociales que tienen al iniciar el nuevo aprendizaje. Esta fase es fundamental para la regulación continua de los aprendizajes, porque posibilita el diagnóstico de la situación inicial del alumnado.

Además, conocerán qué se les pretende enseñar y de qué manera se hará, para aprender de una manera mucho más significativa. Santisteban; Pagés, (2011).

Las actividades que se pueden llevar a cabo en esta fase, tienen como objetivo, por una parte, facilitar que las y los estudiantes se planteen el problema a estudiar como que expliciten sus representaciones acerca de este. Lo ideal es que sean actividades que promuevan el planteamiento de preguntas o Problemas Socialmente Relevantes (PSR), y la comunicación de los distintos puntos de vista respecto de estos problemas. Sanmartí, (2001).

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES:

- Explicitación de los Objetivos de Aprendizaje de la secuencia didáctica.
- Presentación de PSR, por medio de diversas fuentes, introduciendo preguntas para su discusión y posterior resolución.
- Actividades grupales de expresión de los distintos puntos de vista frente a un PSR.

FASE DE INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL

Esta fase se centra en la reestructuración de las ideas previas del estudiantado o cambio conceptual. Se trata de provocar que las y los estudiantes pongan en duda y tensión sus modelos personales previos y que construyan nuevos aprendizajes a partir de la incorporación de puntos de vista alternativos. Para conocer el PSR, la comunidad estudiantil necesitará nuevas informaciones, datos y referencias que deberán utilizarse

con el vocabulario propio de las disciplinas que aborda la asignatura.

Sanmartí, (2001).

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES:

- Exposiciones docentes dialogadas que integren los conocimientos previos y el nuevo conocimiento acerca del PSR del estudiado.
- Actividades de confrontación a partir del análisis de fuentes: analizar el PSR estudiado desde múltiples perspectivas y visiones de autores.
- Actividades de trabajo con la multicausalidad: análisis de diversas causas para estudiar el PSR, integrando a las distintas disciplinas que engloba la asignatura.

FASE DE

SÍNTESIS

En esta fase, cobran especial relevancia las estrategias didácticas que trabajen la estructuración del conocimiento como la síntesis y la recapitulación. La síntesis consigue ordenar el conocimiento e interrelacionar e integrar ideas, lo que genera un aumento de la retención a causa de la creación de nuevas conexiones para el conocimiento.

Respecto de la recapitulación, esta es una estrategia para dar conciencia al estudiantado de lo que se ha aprendido y, además, ayuda al profesorado a detectar dificultades de aprendizaje del grupo curso. Santisteban; Pagés, (2011).

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES:

- Exposición y ejemplificación de ideas aprendidas respecto del PSR que se está estudiando.
- Creación de mapas conceptuales de forma individual o grupal.
- Creación de bitácoras de clase.
- Escritos resumen respecto a qué se ha aprendido.

FASE DE

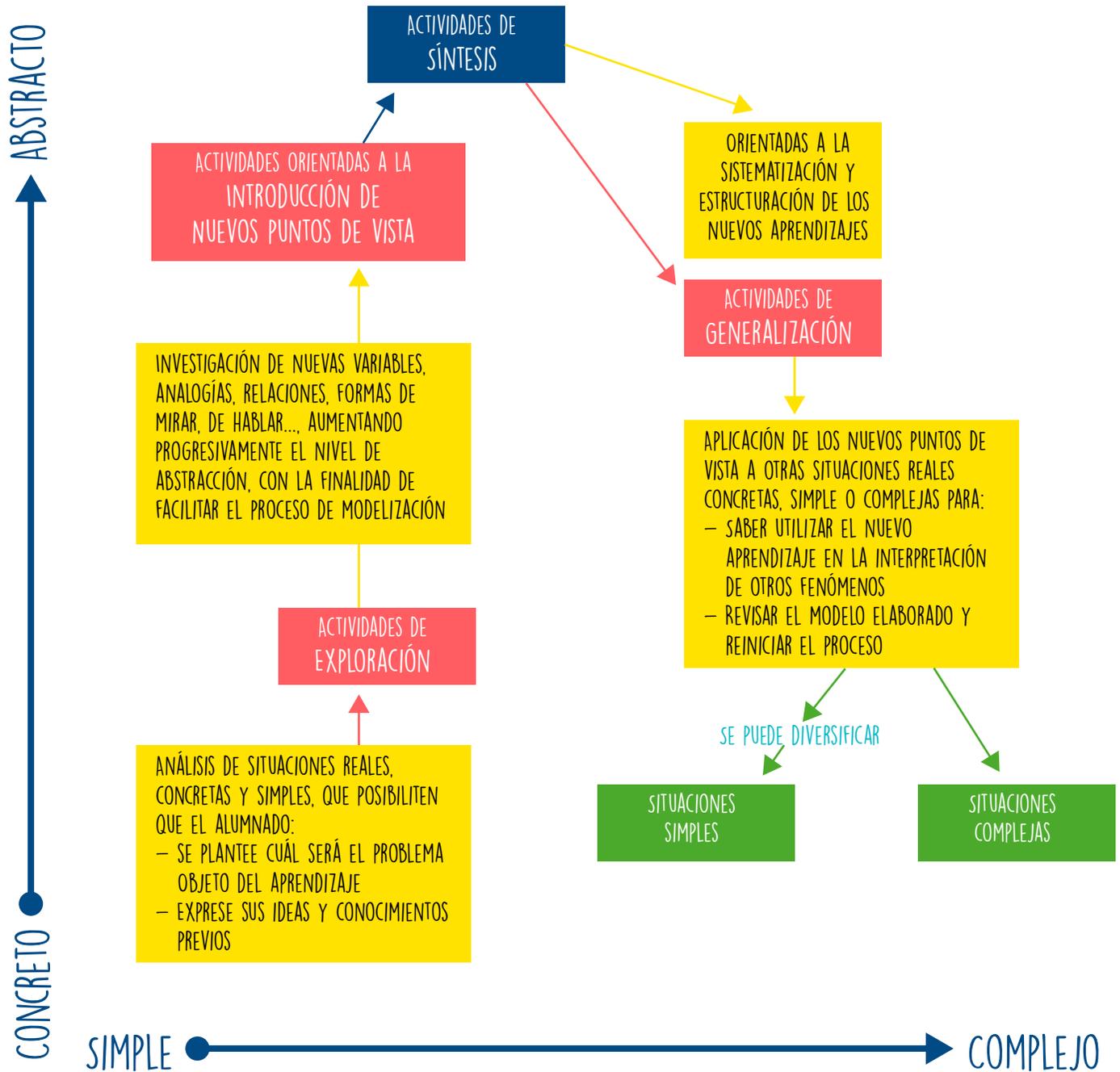
APLICACIÓN

Se propone que las unidades didácticas terminen con una aplicación de los conocimientos trabajados en situaciones nuevas. Incluso, en esta fase se pueden considerar situaciones o ejemplos seleccionados por las y los estudiantes en relación a sus intereses y cotidianidad. En esta fase, lo importante es que el estudiantado comparta su punto de vista actual, con el que tenían al iniciar la unidad didáctica, para trabajar procesos metacognitivos y el resultado de su experiencia de aprendizaje. Santisteban; Pagés, (2011).

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES:

- Planteamiento e investigación de nuevos problemas.
- Actividades grupales o en plenario para conocer nuevos puntos de vista respecto del PSR planteado en un inicio.
- Actividades de metacognición que permitan revisar el proceso llevado a cabo y evaluar la forma de aprender.

CUADRO RESUMEN ACTIVIDADES EN FASES DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA



EL ABORDAJE DE PROBLEMAS SOCIALMENTE RELEVANTES

Para abordar cada uno de los énfasis de la asignatura en la enseñanza básica, se propone un enfoque multidisciplinar, de diálogo permanente entre las diversas disciplinas que integra la asignatura.

Es por ello, que esta perspectiva multidisciplinar puede abordarse a partir del trabajo en el aula con PSR.

¿QUÉ ES UN PROBLEMA SOCIALMENTE RELEVANTE?

Los Problemas Socialmente Relevantes son aquellos que afectan de manera general a la sociedad o a una comunidad en particular, y que tienen implicancias históricas, geográficas, económicas y/o sociales. Gutiérrez, Pagés (2018).



SUGERENCIAS PARA ABORDAR PROBLEMAS SOCIALMENTE RELEVANTES EN EL AULA

- 1- Trabajar con problemáticas del mundo actual, que afecten a la sociedad en su conjunto o a una comunidad en particular, por ejemplo:
 - a) Contaminación ambiental.
 - b) Calentamiento global.
 - c) Inmigración forzada y sus consecuencias.
 - d) Discriminación étnica, cultural, social, económica, de género.
 - e) Vulneración de los DDHH.
 - f) La pandemia y sus consecuencias.
- 2- Trabajar conflictos sociales de interés público, problemas que limitan las posibilidades de avanzar hacia la justicia social.
- 3- Proponer situaciones reales y concretas: se identifican, describen, analizan, interpretan desde múltiples perspectivas.
- 4- Diseñar situaciones de enseñanza que permitan imaginar posibles respuestas y resultados además diseñar e implementar planes de acción para su resolución.
- 5- Trabajar desde las habilidades propias de las disciplinas que engloba la asignatura.





¿QUÉ ELEMENTOS DEBE INCORPORAR UN PSR PARA QUE SEA COMPENSIBLE POR EL ESTUDIANTE?

- Debe incorporar una controversia o tensión que haga visible el problema.
- Debe incorporar hechos o situaciones de la vida cotidiana para hacerlo comprensible y cercano.
- Debe contextualizarse temporal y espacialmente, para comprender sus causas y consecuencias.
- Debe incorporar a las personas involucradas, tanto aquellas que parecieran generarlo, como aquellas que resulten afectadas.

EJEMPLO DE SECUENCIA DIDÁCTICA Y ACTIVIDADES PARA EL CURRÍCULO PRIORIZADO

NIVEL:	5° BÁSICO
UNIDAD 4:	Los derechos de las personas, el Estado y las actitudes cívicas
TIEMPO ASIGNADO:	3 sesiones (6 horas pedagógicas)
OA 13	Reconocer que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser respetadas por sus pares, la comunidad y el Estado, y que esos derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo, lugar de nacimiento u otras.
OAH:	Participar en conversaciones grupales, expresando opiniones fundamentadas, respetando puntos de vista y formulando preguntas relacionadas con el tema.
OAA:	Respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.
PSR:	<p>Todas las personas poseemos derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, como el derecho a la vida, la dignidad humana, a la salud, a la educación, entre muchos otros. Ello está consignado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos del año 1948 y desde dicho momento histórico se han hecho esfuerzos para defender estos derechos para todas las personas, sin distinción de etnia, género, religión, cultura.</p> <p>Entonces, si hay leyes que resguardan y protegen nuestros derechos esenciales, ¿por qué hay situaciones en la sociedad actual en donde dichos derechos no han sido respetados?</p>

FASE DE EXPLORACIÓN:

Las y los estudiantes responden en plenario las siguientes preguntas, que tienen por objetivo indagar respecto de sus conocimientos previos en torno a los derechos de las personas:

- ¿Qué derechos poseo como persona?
- ¿Qué condiciones deben tener las personas para que se respeten sus derechos?
- ¿Se respetan mis derechos como persona?
- ¿Quiénes deben respetar mis derechos?
- ¿Qué puedo hacer si mis derechos no son respetados? ¿A quién puedo recurrir? (Ver en el siguiente apartado el Anexo 1)

Se sugiere anotar las respuestas en la pizarra. Posteriormente, se les presenta el PSR a trabajar. Lo ideal es poder sacar respuestas previas a la introducción de conceptos, para visualizar de mejor manera las ideas previas en torno a la temática.

FASE DE INTRODUCCIÓN DE CONCEPTOS

Luego de que el alumnado ha podido identificar y listar sus derechos, se propone una actividad de reconocimiento de los Derechos en la Declaración Universal de los DDHH de 1948. Esta puede encontrarla en el siguiente código QR:

O en la siguiente dirección web:
https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf



Para esta fase, se realiza un trabajo de lectura y análisis de fuentes a modo de clase puzzle, donde las y los estudiantes puedan reconocer que los derechos que poseen están resguardados por un marco normativo internacional que no puede ser pasado a llevar.

Indicaciones para docentes:

- Dividir al alumnado en grupos de trabajo (5 a 6 grupos). A cada grupo, se le hace entrega de un conjunto de artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En formato guía deberán realizar las siguientes acciones: (Ver en el siguiente apartado, el Anexo 2)
 - a) Proceso de identificación de la fuente y su intencionalidad: ¿quién redactó la fuente?, ¿en qué año fue escrita?, ¿qué ocurría en el mundo cuando se crea la fuente?, ¿cuál es la intención del autor de la fuente?
 - b) Identificación de derechos humanos y cómo se respetan/vulneran en tu comunidad: identifiquen los derechos que aparecen en los artículos seleccionados y señalen una acción concreta de cómo este derecho se respeta y/o vulnera en tu comunidad.
 - c) Relevancia del cumplimiento de los DDHH: Realicen una breve síntesis de cinco líneas respondiendo la pregunta: ¿cuál es la importancia del respeto a los DDHH?, ¿quién/es debe/n velar por su cumplimiento?

FASE DE ESTRUCTURACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y SÍNTESIS

A partir de la actividad anterior, se realiza un plenario reflexivo, en que cada grupo expondrá el trabajo realizado y entregará sus conclusiones al curso.

Las o los docentes guiarán este proceso, con énfasis en las reflexiones finales de cada grupo (pregunta C).

Se solicita que la respuesta a la pregunta C, sea escrita en un papelógrafo y pueda exponerse en un rincón de la sala de clases. Si la modalidad de enseñanza es virtual, puede quedar alojada en un Padlet, para poder recordar cada vez que sea necesario.

Esta aplicación puede encontrarla en el siguiente código QR:

O en la siguiente dirección web:
<https://padlet.com/create?back=1>



FASE DE APLICACIÓN:

En esta fase, las y los estudiantes revisarán en plenario, situaciones concretas en que los Derechos Humanos no hayan sido respetados y proponen acciones que vayan en favor de su cumplimiento.

Indicaciones para docentes:

- Los estudiantes observan las imágenes que se indican en la pizarra, correspondientes a tres derechos esenciales de las personas:

SALUD



EDUCACIÓN



VIVIENDA



- Por cada derecho, se lee en voz alta una noticia de la actualidad, en donde estos no han sido respetados. Estas noticias pueden ser proyectadas o entregadas impresas a cada estudiante. Se puede dar participación a las y los estudiantes en la lectura de las noticias.

NOTICIA SALUD

La puede encontrar en el siguiente código QR:



O en la dirección web:
https://www.cncile.com/coronavirus/colapso-hospital-el-pino-pacientes-ambulancias_20200514/

NOTICIA EDUCACIÓN

La puede encontrar en el siguiente código QR:



O en la dirección web:
<https://www.nvinoticias.com/nota/152336/colegio-particular-de-chiapas-viola-derecho-de-alumnos-por-atraso-de-colegiaturas>

NOTICIA VIVIENDA

La puede encontrar en el siguiente código QR:



O en la dirección web:
<https://www.cronicadigital.cl/2020/06/30/lluvias-agravan-crisis-sanitaria-para-los-mas-pobres-en-chile/>

- Posteriormente, a mano alzada, las y los estudiantes proponen medidas para hacer valer cada derecho y se escriben en cartulinas.
- Finalmente, se les pregunta a las y los estudiantes: ¿qué responsabilidad tenemos en el cumplimiento de estos derechos?, ¿qué responsabilidad tiene el Estado en el cumplimiento de estos derechos?

El material de la clase se desmonta y puede ubicarse en el diario mural de la sala. Si las clases están en formato virtual, puede recogerse a través de Padlet o chat de plataforma Zoom o Meet y luego ser dispuesto en las plataformas asincrónicas con que se esté trabajando: Classroom, Schoology, Moodle, entre otras.

ACTIVIDAD ALTERNATIVA: DECÁLOGO DE DERECHOS PARA MI CURSO: (VER EN EL SIGUIENTE APARTADO, EL ANEXO 3)

- En plenario, las y los estudiantes realizan un decálogo de derechos, por ejemplo: derecho a un buen trato, derecho a la no discriminación, derecho a la libertad de conciencia y expresión, derecho a la salud, derecho a la educación, derecho a la cultura. Pueden agregar otros que consideren pertinentes.
- A mano alzada, las y los estudiantes mencionan, discuten y consensuan una acción concreta que pueda ser realizada por la comunidad escolar para respetar cada derecho y se invita a que participen del cumplimiento de estas acciones.
- Este decálogo se confeccionará en una cartulina y se situará en la sala de clases.

NOTA: Si las clases se desarrollan de manera online, el decálogo puede quedar anclado en las plataformas con las que trabaja el curso.



ANEXO N°1: INFOGRAFÍA PARA ACTIVIDAD FASE EXPLORACIÓN:

¿QUÉ CONOZCO ACERCA DE LOS DERECHOS?

¿QUÉ DERECHOS
POSEO COMO
PERSONA?

¿QUÉ CONDICIONES
DEBEN TENER LAS
PERSONAS PARA
QUE SE RESPETEN
SUS DERECHOS?



¿SE RESPETAN MIS
DERECHOS COMO
PERSONA?

¿QUIÉNES DEBEN
RESPETAR MIS
DERECHOS?

¿QUÉ PUEDO HACER
SI MIS DERECHOS
NO SON
RESPETADOS?

¿A QUIÉN PUEDO
RECURRIR?





ANEXO N°2: GUÍA FASE DE INTRODUCCIÓN DE CONCEPTOS

GUÍA DE APRENDIZAJE: ¿QUIÉNES RESGUARDAN NUESTROS DERECHOS?

INTEGRANTES: _____

OBJETIVO DE APRENDIZAJE

Reconocer que los derechos que las personas poseen están resguardados por un organismo internacional superior al Estado y que este tiene la responsabilidad de velar por su cumplimiento.

"LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, ES UN DOCUMENTO ADOPTADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, EL 10 DE DICIEMBRE DE 1948 EN PARÍS, QUE RECOGE EN SUS 30 ARTÍCULOS LOS DERECHOS HUMANOS CONSIDERADOS BÁSICOS"

INDICACIONES:

1. Conforme grupos de trabajo de 4 a 5 integrantes.
2. A cada grupo, se asignará una serie de artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en que están contenidos los derechos considerados fundamentales.
3. Para esta serie de artículos, respondan las siguientes preguntas:

Identificación de la fuente y su intencionalidad:

a) ¿Quién redactó la fuente?

b) ¿En qué año fue escrita?

c) ¿Qué ocurría en el mundo cuando se crea la fuente?

d) ¿Cuál es la intención de quienes redactaron la fuente?

Y SUS RECURSOS

e) Identifiquen los derechos que aparecen en los artículos seleccionados y señalen una acción concreta de cómo este derecho se respeta y/o vulnera en su comunidad. Completen para ello la siguiente tabla:

DERECHO	ACCIÓN CONCRETA QUE LO RESPETA	ACCIÓN CONCRETA QUE LO VULNERA

Relevancia del cumplimiento de los DDHH

f) Realicen una breve síntesis de cinco líneas respondiendo la pregunta: ¿cuál es la importancia del respeto a los Derechos Humanos?, ¿quién/es debe/n velar por su cumplimiento?

TABLA DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE:

CRITERIO	PUNTAJE IDEAL	PUNTAJE OBTENIDO
Identifica al autor de la fuente	1 punto	
Identifica el año que fue escrita la fuente	1 punto	
Explica el contexto en que se crea la fuente	2 puntos	
Explica la intención de quienes redactaron la fuente	2 puntos	
Identifica tres derechos de la declaración	3 puntos	
Propone una acción concreta que respeta cada derecho	3 puntos	
Propone una acción concreta que vulnera cada derecho	3 puntos	
Explica la importancia de la valoración de los DDHH	3 puntos	
Indica al menos dos entidades que deben velar el cumplimiento de los derechos	2 puntos	
PUNTAJE IDEAL	20 puntos	
NOTA		



ANEXO N°3: ACTIVIDAD ALTERNATIVA FASE APLICACIÓN: TABLA PARA DECÁLOGO

DERECHO	¿QUÉ ACCIÓN PROPONEMOS PARA QUE SEA RESPETA- DO EN LA COMUNIDAD?
BUEN TRATO	
NO DISCRIMINACIÓN	
LIBERTAD DE CONCIENCIA Y EXPRESIÓN SALUD	
EDUCACIÓN	
CULTURA	



CONSIDERACIONES GENERALES

- No se debe olvidar que estamos en una situación compleja y nueva. Por tanto, es importante revisar constantemente lo planificado y monitorear periódicamente las actividades realizadas por sus estudiantes. Realizar acompañamiento y ser flexible.
- Es importante conocer las condiciones materiales y emocionales de las y los estudiantes. Consultarles permanentemente por cómo se encuentran, de salud física y emocional.
- Preguntar por cómo se han estado informando de la pandemia y sus consecuencias en Chile y el mundo, qué opiniones tienen al respecto, para visualizar cuáles son las fuentes de información a las que están accediendo y de qué forma lo realizan.

RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJO CON ESTUDIANTES

- Intentar mantener rutinas de trabajo con las y los estudiantes, para disminuir la incertidumbre que genera la enseñanza en contextos virtuales y a raíz de la situación mundial. Traspasar esa idea a la familia.
- Mantener el criterio de flexibilidad a lo largo de todo el proceso educativo, tanto para la planificación, para las actividades propuestas e instancias evaluativas.
- Mantener el foco en los Objetivos de Aprendizaje priorizados.
- Adaptar permanentemente la enseñanza en función de las circunstancias a nivel país, pero también en relación al contexto de curso, reduciendo la cantidad de tareas y profundizando mejor en un menor número.
- Diversificar las formas de evaluar, considerando el contexto socioemocional de sus estudiantes y la situación a nivel país. Diseñe instrumentos que le permitan recoger evidencia concreta de los resultados de aprendizaje de sus estudiantes, como rúbricas y escalas de apreciación con criterios específicos e incluyendo estrategias de retroalimentación efectiva de los aprendizajes.
- Utilice plataformas de trabajo asincrónico como Moodle, Google Classroom, Schoology u otras, para almacenar el material de clase (ppt, guías, recursos) que les permitan a las y los estudiantes consultarlo de manera permanente. Se sugiere que incluso puedan seguir utilizándolas una vez que se vuelva a la presencialidad, ya que fomentarán el trabajo autónomo.



CONSIDERACIONES GENERALES

- Para las clases virtuales sincrónicas (por Zoom, Meet, Microsoft Teams), se sugiere la incorporación de aplicaciones que permitan monitorear de manera instantánea cómo aprenden sus estudiantes, y poder compartirlas (modo compartir pantallas), como Padlet, Kahoot, Mentimeter y socializar en el momento las opiniones de las y los estudiantes.



- Crear o recoger videos cortos o cápsulas para aspectos de las temáticas a trabajar a partir de los Objetivos de Aprendizaje priorizados. Se sugiere almacenarlas en plataformas de trabajo asincrónico, como las mencionadas anteriormente. Y que las y los estudiantes puedan verlos, comentarlos en su familia y posteriormente, destinar minutos de la clase a tratar sobre ellos.
- Sugerir a las y los adultos responsables, destinar un momento del día (comidas, por ejemplo), a conversar con el alumnado respecto a la actualidad nacional e internacional. Invitarles a informarse (resguardando la condición socioemocional) a través de medios confiables, televisivos, radiales o digitales y luego comentar en sus casas.
- Sugerirles también espacio para consultas de las y los estudiantes, con el fin de monitorear su aprendizaje, y dificultades que surjan en el proceso.

SUGERENCIA DE MATERIAL DISPONIBLE



Aprendo en línea:
Recursos para todos los niveles, alineados con el currículo priorizado



Enlaces:
Programa con recursos digitales para la asignatura



Educación Rural:
Módulos de 1° a 6° para escuelas multigrado rurales

CONSIDERACIONES GENERALES



Básica Mineduc:
Recursos pedagógicos
exclusivos para enseñanza
básica.



Currículum Nacional:
Acceso al currículum priorizado de
Historia, Geografía y Cs. Soc.



Educar Chile:
Recursos digitales para la
enseñanza.



Memoria chilena:
Sitio con acceso a fuentes
primarias y secundarias.



Educa Transparencia:
Recursos para la Formación
Ciudadana.



Formación Ciudadana Mineduc:
Fichas de trabajo para Formación
Ciudadana, Geografía y Economía.



Luego de haber leído el presente documento, le invitamos a reflexionar en torno a las siguientes interrogantes:

- Reflexione en torno a las finalidades de la priorización curricular. ¿Qué sentido tienen los principios básicos de seguridad, flexibilidad y equidad en este contexto de pandemia?
- Reflexione en torno a las finalidades de la asignatura en este contexto de pandemia: ¿Qué es importante que sus estudiantes rescaten de este escenario y cómo la asignatura puede contribuir en ello?
- ¿Cómo puedo promover el aprendizaje en mis estudiantes? ¿Qué estrategias de enseñanza puedo aplicar en este escenario? ¿Cuáles no son posibles de abordar?
- ¿Qué herramientas digitales manejo para la implementación de educación virtual? ¿Cuáles manejan mis estudiantes? ¿Cuáles pueden servir para utilizar en mis clases?
- Lea y profundice los Objetivos de Aprendizaje priorizados e identifique temáticas que son posibles de abordar. En un segundo nivel, para las temáticas identificadas, proponga PSR que sea relacionen con ellas, pensando en captar el interés y la motivación de sus estudiantes.
- ¿Por qué es importante que mis estudiantes trabajen a partir de PSR?
- ¿Qué oportunidades me ofrece el trabajo en secuencia didáctica?
- Indague material en Internet y responda, ¿qué material es posible de adaptar a mi contexto educativo?

PAUTA DE AUTOEVALUACIÓN

NOMBRE			
INDICADORES	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	ÓPTIMO
Reflexioné en torno a las finalidades de la priorización curricular, abordando el sentido de los principios básicos de seguridad, flexibilidad y equidad en este contexto de pandemia.			
Reflexioné en torno a las finalidades de la asignatura, mencionando al menos dos elementos que son importantes de rescatar por el estudiantado de este contexto y cómo contribuye la asignatura a ello.			
Mencioné y describí al menos dos estrategias de enseñanza para promover los aprendizajes de mis estudiantes en este escenario, distinguiéndolas de aquellas que no son posibles de implementar.			
Mencioné y describí al menos una herramienta digital que manejo para la implementación de la educación virtual y evalué su potencialidad para clases en contexto de pandemia.			
Mencioné y describí al menos una herramienta digital que manejan mis estudiantes para su aprendizaje, relacionándolas con las que yo manejo.			
Leí y profundicé los Objetivos de Aprendizaje priorizados e identifiqué al menos tres temáticas que son posibles de abordar.			
Propuse un PSR para cada temática identificada, que permita captar el interés y la motivación de mis estudiantes.			
Identifiqué la importancia de que mis estudiantes trabajen a partir de PSR, mencionando dos fortalezas.			
Identifiqué al menos dos oportunidades que ofrece a mi práctica docente el trabajo en secuencia didáctica.			
Indagué material en Internet y seleccioné al menos dos elementos posibles de adaptar a mi contexto educativo			

FUENTES Y NODOS

BIBLIOGRAFÍA

Gutiérrez, MC; Pagés, J. (2018). Pensar para intervenir en la solución de las injusticias sociales. Editorial UTP. Pereira, Colombia.

Sanmartí, N. (2001). Enseñar a Enseñar Ciencias en Secundaria: Un reto muy complejo. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 40, 31-48.

Santisteban, A; Pagés, J. (Coords.) (2011). Didáctica del Conocimiento del Medio Social y Cultural en la Educación Primaria. Editorial Síntesis. Madrid, España.

WEBGRAFÍA

UCE, Mineduc. (2020). Priorización curricular COVID-19. Historia, Geografía, Ciencias Sociales y Educación Ciudadana, 1° básico a 4° medio.
https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-177712_archivo_01.pdf



LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. (2009)
<https://nuevo.leychile.cl/navegar?idNorma=1006043&idParte=>



Mineduc. (2018). Bases curriculares 1° a 6° básico.
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/2342/mono-1003.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



Biblioteca del Congreso Nacional. (2020). Ventajas y complicaciones de la educación no presencial en Corea del Sur. Consultado 28/07/2020.
<https://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/ventajas-complicaciones-educacion-no-presencial-corea>



This is the Finland. (2020). Los profesores finlandeses trasladan las clases al mundo virtual y las familias cambian sus rutinas. Consultado 28/07/2020
<https://finland.fi/es/vida-y-sociedad/los-profesores-finlandeses-traslada-n-las-clases-al-mundo-virtual-y-las-familias-cambian-sus-rutinas/>



ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Consultado 21/07/2020.
https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf



CNN Chile. (2020). Hasta por 12 horas: Pacientes con síntomas de COVID-19 tuvieron que esperar en ambulancias en el Hospital El Pino. Consultado 27/07/2020.
https://www.cnnchile.com/coronavirus/colapso-hospital-el-pino-pacientes-ambulancias_20200514/



NVI Noticias. (2020). Colegio Particular de Chiapas viola derecho de alumnos por atraso de colegiaturas. Consultado 27/07/2020.
<https://www.nvinoticias.com/nota/152336/colegio-particular-de-chiapas-viola-derecho-de-alumnos-por-atraso-de-colegiaturas>



Crónica Digital. (2020). Lluvias agravan crisis sanitaria para los más pobres en Chile. Consultado 27/07/2020.
<https://www.cronicadigital.cl/2020/06/30/lluvias-agravan-crisis-sanitaria-para-los-mas-pobres-en-chile/>



SITIOS WEB:

Aprendo en Línea.
<https://www.curriculumnacional.cl/docente/629/w3-propertyname-822.html>



Enlaces.
<https://www.innovacion.mineduc.cl/>



Educación rural.
<https://rural.mineduc.cl/>



FUENTES Y NODOS

Básica Mineduc.
<https://basica.mineduc.cl/>



Educar Chile.
<https://www.educarchile.cl/>



Memoria Chilena.
<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-channel.html>



Educa Transparencia.
<https://www.educatransparencia.cl/>



Formación Ciudadana Mineduc.
<https://formacionciudadana.mineduc.cl/>



JUNAEB.
<https://junaeb.cl>



CURRÍCULUM PRIORIZADO — DOCUMENTO DE APOYO

HISTORIA 5° Y 6° BÁSICO

